En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y numeral 3 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto – Ley 019 de 2012, se publica el siguiente:

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVES DE SUBASTA INVERSA No. SASI-006-2024

1.- NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA – CORPOAMAZONIA.

Dirección Sede Central: Carrera 17 No. 14 – 85 Barrio La Esmeralda. Mocoa - Putumayo.

Dirección de correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co

2. CORRESPONDENCIA: Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con la presente Subasta Inversa electrónica, se deberá hacer en la página www.contratos.gov.co SECOP II

3. OBJETO: SUMINISTRAR DOTACIÓN DE LEY (VESTIDO Y CALZADO), PARA EL PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE CORPOAMAZONIA.

4. MODALIDAD DE SELECCIÒN: De acuerdo con el Contrato que se pretende celebrar, la modalidad de selección para el presente proceso es de Selección Abreviada en la modalidad de Subasta Inversa según lo establecido en el artículo 2, numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.2 y demás normas concordantes y complementarias.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato, es decir, el tiempo durante el cual el contratista se compromete a ejecutar el objeto y obligaciones del contrato a entera satisfacción de CORPOAMAZONIA, es de **CUATRO (04) MESES**, contados a partir de su perfeccionamiento y del cumplimiento de todos los requisitos legales para su ejecución. En este plazo el contratista deberá desarrollar y cumplir con la totalidad de las obligaciones establecidas en el presente estudio previo, incluido su informe final y entrega de productos.

Siempre que cualquiera de los plazos en días calendario indicados tenga vencimiento en día inhábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente. Para los efectos del contrato, cuando se indiquen plazos de días hábiles no se computarán como tales los días sábados, domingos y días festivos considerados de esta forma por la ley colombiana.
El plazo del contrato estará ligado al desarrollo de las actividades programadas y de los contratos generados a través de éste, de tal manera que, si éste llegase a terminar por cualquiera de las causales previstas en la ley, el contrato, terminará por sustracción de

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: **correspondência@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	Daniela Fernanda Fajardo B.	Cargo	Contratista OJ DG	Firma	
Revisó	Fabian Alexander Murcia Gasca	cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	

materia, se liquidará y la Entidad no estará obligada a reconocer actividades no realizadas ni indemnización.

6. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: La supervisión del contrato deberá ser llevada a cabo por un funcionario que tenga conocimientos y participación en procesos de contratación cuyo objeto sea similar al del presente proceso de selección.

En cumplimiento de lo anterior y para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato la entidad designará como supervisor a:

Cargo	Nombres y apellidos
Subdirector General Area Administrativa y Financiera	EFREN HUMBERTO LUNA GUERRERO

O quien haga sus veces.

Dicho funcionario llevará a cabo el seguimiento y control del mismo y orientará al contratista en aquellos aspectos que éste requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

7. RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO: CORPOAMAZONIA cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar el cual se pagará con cargo a recursos vigencia 2023, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 709 del 22/09/2024, expedido por el Profesional Universitario de Presupuesto de la Subdirección Administrativa y Financiera, bajo el siguiente rubro presupuestal.

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	FUNCIONAMIENTO	X	INVERSION	
	RUBRO	RECURSOS		VALOR
	01-2.1.2.02.01.002.008 01-2.1.2.02.01.002.008		2511 2512	$32.360.000 $12.640.000

No. De CDP	709 del 24/0/2024	Vigencia	22/09/2024

8. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: En el plazo establecido en el pliego de condiciones definitivo a través de la página www.contratos.gov.co SECOP II.

9- FORMA DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS: La presentación de las propuestas se realizará así:

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondência@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	Daniela Fernanda Fajardo B.	Cargo	Contratista OJ DG	Firma	
Revisó	Fabian Alexander Murcia Gasca	cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	

De acuerdo a los requerimientos establecidos en el SECOP II, presentaran los requisitos habilitantes: capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad técnica, experiencia y cumplimiento.

NOTA: Los detalles se encuentran contemplados en el Proyecto Pliego de condiciones.

10. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO El valor del presupuesto para la adquisición de los bienes es por la suma **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000) M/CTE incluido IVA.,** incluido IVA y gastos directos e indirectos.

11. ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (TLC): En cumplimiento de lo dispuesto el "Manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los Acuerdos Comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes", expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación Versión 15 de mayo de 2012, en el estudio previo se debe indicar si la contratación está cobijada por un Acuerdo Internacional o Tratados de Libre Comercio, vigentes como son:

- Chile.
- El Salvador, Guatemala y Honduras.
- México.
- Estados AELC (EFTA).
- Canadá.
- Estados Unidos.

La contratación objeto del presente proceso de selección, NO se encuentra cobijada por un acuerdo comercial vigente para el Estado Colombiano en los Términos de la Ley.

12. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: Conforme a lo estipulado en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015**,** la presente convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

13. PARTICIPANTES*:* Bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993 podrán participar en el presente proceso contractual, todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que dentro de su actividad comercial u objeto social se halle comprendido el objeto del presente proceso contractual de selección abreviada con subasta Inversa y además cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

14. CRONOGRAMA

El oferente deberá dirigirse a la plataforma Secop II, información general del proceso por medio del cual, va a evidenciar el cronograma del mismo link;

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondência@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	Daniela Fernanda Fajardo B.	Cargo	Contratista OJ DG	Firma	
Revisó	Fabian Alexander Murcia Gasca	cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.5571622&prevCtxLbl=Proceso&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerWorkArea%2fIndex%3fDocUniqueIdentifier%3dCO1.BDOS.5453782

15. LUGAR ELECTRÓNICO DE CONSULTA: Los interesados podrán consultar el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y el presupuesto oficial en la dirección electrónica: www.contratos.gov.co SECOP II.

16. VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la ley 850 de 2003, el presente proceso, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.

La información contenida en el presente aviso se encuentra incluida en el link respectivo del portal único de contratación, así como en el proyecto de pliego de condiciones.

Para constancia se firma en Mocoa, Putumayo,

Atentamente,

Original Firmado
ARGENIS OBDULIA LASSO OTAYA
Directora General

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: **correspondência@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	Daniela Fernanda Fajardo B.	Cargo	Contratista OJ DG	Firma	
Revisó	Fabian Alexander Murcia Gasca	cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	